



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACION</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	1335	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0113
Fecha de Autorización:	13 DIA	12 MES	2023 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, ROO
		CLAVE CASTELLANOS:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		153.76	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P. BAJA		430.90	(EDIFICIO A): 4 ESTUDIOS CADA UNO CON: AREA DE ESTAR, COCINETA-COMEDOR, AREA DE CAMA Y BAÑO. PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS. (EDIFICIO B): 3 ESTUDIOS CADA UNO CON: AREA DE ESTAR, COCINETA-COMEDOR, AREA DE CAMA Y BAÑO. PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS. 2 CUARTOS CADA UNO CON: AREA DE CAMA Y BAÑO. AREA DE BÓDEGA Y CUBO DE ESCALERAS.
1.NIVEL		414.14	(EDIFICIO A): 4 ESTUDIOS CADA UNO CON: AREA DE ESTAR, COCINETA-COMEDOR, AREA DE CAMA, BAÑO Y BALCON. PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS. (EDIFICIO B): 3 ESTUDIOS CADA UNO CON: AREA DE ESTAR, COCINETA-COMEDOR, AREA DE CAMA Y BAÑO. PASILLOS Y CUBO DE ESCALERAS. 2 CUARTOS CADA UNO CON: AREA DE CAMA Y BAÑO. CUBO DE ESCALERAS.
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	845.04		TIPO AUTORIZADO: MIXTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 2,151.49 M <sup>2</sup>

NORMATIVA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2006.			
TH-2 (TURISTICO) DENSIDAD BAJA			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.25	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S.):		NIVELES:	2.00
DENSIDAD:	10 COSTOS	ALTURA:	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER NEGLIGENTE, LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

15 DIC 2023			
PROPIETARIO	ING. VICTOR ALEJANDRO CANICH CHACON DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-03	ING. VICTOR ALEJANDRO SALAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCION DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

M.C.A.T.

TULUM, QUINTANA ROO  
VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: